



Multa a HSBC, como pelo de gato

*Sofomes, 2 mil 755 – Bancos de Nicho, 2

*CIBanco va bien: Fitch

*Ve Por Más, el equipo no “cuaja”

Agustín Vargas (*)

Apenas se dieron a conocer los estados financieros del banco inglés HSBC, luego del escándalo desatado a raíz de la revelación de sus operaciones para lavar dinero desde México, y los números dan cuenta también que sus utilidades en el primer semestre del año son igual de escandalosas.

Frente al monto de las ganancias obtenidas por el banco preferido de la delincuencia organizada para lavar dinero, la multa que la impuso la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es literalmente, como se dice coloquialmente, quitarle un pelo a un gato y si no vea las cifras.

Según se dio a conocer, el HSBC México pagó en junio pasado la multa por 379 millones de pesos como consecuencia del incumplimiento a la normatividad de prevención de lavado de dinero; en el periodo de referencia sus ganancias netas crecieron 46.9 por ciento en el primer semestre del año respecto al mismo periodo previo.

En el estado de resultados se indicó que su utilidad neta pasó, en el periodo de referencia, de mil 583 millones a dos mil 326 millones de pesos.

De no haberse acreditado en los resultados financieros de enero a junio actual la multa económica, las utilidades del Grupo Financiero inglés HSBC habrían registrado un incremento de 70.9 por ciento en la utilidad neta, al sumar dos mil 705 millones de pesos.

En el reporte se precisó que en junio pasado, el banco provisionó (pagó) de manera total la sanción administrativa impuesta por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), como resultado del incumplimiento de diversas disposiciones prudenciales identificadas en 2007 y 2008 que dieron lugar a que grupos delictivos hubieran “lavado dinero” en sucursales de HSBC radicadas en México que pasó a unidades de Estados Unidos.

Aunque se destacó que HSBC México “ya ha puesto en marcha medidas que abordan los hechos realizados en el pasado, por los cuales ha sido multado”, y hechos de los cuales, en julio pasado, dio cuenta prácticamente una investigación hecha por el Comité de Investigación del Senado de Estados Unidos sobre presunto lavado de dinero entre 2004 y 2007.

Sofomes 2 mil 755 – Bancos de Nicho 2

Bien por la sofol Agrofinanzas y la unión de crédito Bicentenario al obtener la licencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para constituirse en bancos múltiples con “objeto social acotado”. Una especializada obviamente en el financiamiento al campo y otra dirigida hacia el mercado de los agentes aduanales y sus nexos profesionales con el

comercio exterior, serán evidentemente regulados y supervisados en sus operaciones de financiamiento y en la captación de ahorro que ya podrán realizar para diversificar su fondeo, que ha sido el talón de Aquiles de este tipo de intermediarios financieros.

Y bien que se aclaren los conceptos, que se les llame múltiples, porque los llamados bancos de Nicho (¿Hinojosa?, bromeaba Mario Sandoval, expresidente de AMFE y director general de la sofol Ficen, especializada en pymes) no tienen un marco legal diferente al de un banco múltiple como los que operan hoy en día en el país, salvo con la única diferencia de que podrán abrir con un capital menor al que se pide para abrir una institución normal.

Lo malo es que el marcador va: sofoles 2 mil 755 (sólo las registradas –que no supervisadas- en la Condusef porque hay muchas más que ni siquiera reportan su existencia a ese organismo); bancos de Nicho 2. Y si somos optimistas se podrían sumar algunos más en lo que queda la administración actual, pero difícilmente rebasarían la decena.

Esto significa que hay un mundo financiero desregulado y no supervisado que sigue generando problemas y abusando de la población, sobre todo de los sectores con menores ingresos. Ahora, no solo son captadores de ahorro no autorizados que defraudan, sino también otorgantes de crédito de nómina a tasas que rayan en la peor de las usuras, como lo advierte la propia Condusef.

Esto ha sido la consecuencia de desregular a las sofoles, grave error de Francisco Gil Díaz, el exsecretario de Hacienda y Crédito Público del sexenio de Vicente Fox y actual “sparring” de Guillermo Ortiz, quien por cierto no se ha cansado de alertar que ese mercado puede estar lavando dinero ilegal. Y si HSBC, con toda la supervisión y regulación de la CNBV, fue infiltrado con dinero del narco, ni imaginarse el que está circulando en las sofoles irregulares o clandestinas.

No sería mala idea que el equipo financiero de Enrique Peña Nieto analice esta situación para buscar una solución adecuada y consensuada para este gran desorden.

CIBanco va bien: Fitch

La calificadora de riesgos Fitch Ratings ratificó la calificación BBB+ con perspectiva estable a CIBanco que preside Jorge Rangel de Alba. En un reporte señala que esto “se fundamenta en la gradual diversificación de su estructura de ingresos, continuando con su estrategia de disminuir su dependencia a los ingresos cambiarios, así como una favorable evolución de su fondeo vía un acelerado crecimiento de depósitos razonablemente estables, la reconocida franquicia de CIBanco en su nicho de mercado (operaciones de compra-venta de divisas), que le ha permitido mantener sostenidos indicadores de desempeño financiero, así como la apropiada suficiencia patrimonial”.

Por cierto, algunos bancos están siguiendo su ejemplo de apoyar la ecología y la sustentabilidad, sin embargo no como una filosofía empresarial, como es el caso de CIBanco, y sí como una simple estrategia comercial que les resta credibilidad.

¿Qué pasa en Ve Por Más?

Algo pasa en el banco Ve Por Más, cuyo presidente es el actual titular de la Asociación de Bancos de México, Jaime Ruiz Sacristán, que no “cuaja” su equipo. Directivos y ejecutivos van y vienen sin que se consolide un cuadro que conduzca a la empresa a un crecimiento más acelerado y lo proyecte como un participante importante en el mercado financiero mexicano. Los ex lxes, Iñaki de Abiega y Enrique Pérez Alonso, pasaron solo una pequeña temporada en esa empresa, pero mejor prefirieron emprender proyectos personales independientes que seguir en los cargos que les habían asignado.

Escribenos a suplementohabitat@yahoo.com.mx y síguenos también en www.suplementohabitat.com.mx

*Periodista. Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Derecho